

# Organización de Mujeres Salvadoreñas



**ORMUSA**

Monitoreo de noticias  
económicas y laborales

**DICIEMBRE/2014**

- ▶ El lento crecimiento que ha experimentado la industria salvadoreña de la construcción en los últimos años ha motivado a empresas del sector a implementar nuevas estrategias para mantener su presencia en el mercado.
- ▶ Blokitubos, empresa dedicada a la fabricación de bloques y adoquines de concreto, ha introducido nuevos diseños y colores en sus productos para adaptarse a los cambios de la industria. “Hemos tratado en los últimos años de estar innovando permanentemente en nuestros productos”, comentó Samuel Arévalo, gerente general de Blokitubos.
- ▶ Durante sus 36 años de existencia, su representante asegura que han pasado por buenos y malos momentos en el negocio. En el contexto actual del país, con una economía que crece al mínimo y con pocos proyectos de construcción desarrollándose, el volumen de ventas es uno de los aspectos que se ve afectado, según Arévalo. Para enfrentar esta situación, la empresa busca ser más eficiente en sus procesos de producción y en sus servicios.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/12/01/empresas-buscan-innovar-ante-lento-avance-economico>

- ▶ Para el cierre de 2014, las exportaciones del sector textil y confección crecerán a una tasa del 3%, según las estimaciones de la Cámara de la Industria Textil, Confección y Zonas Francas de El Salvador (Camtex). No obstante, dicho crecimiento está diez puntos porcentuales por debajo del 13% que habían previsto, indicó el presidente de la gremial, José Antonio Escobar.
- ▶ “Las exportaciones para 2014 van andar alrededor de los \$2,300 millones, le habíamos apostado a \$2,500. Estamos bien, hubiéramos querido estar mejor, pero vamos a tener un pequeño crecimiento a pesar de las circunstancias que se han planteado”, dijo Escobar, ayer.
- ▶ Los datos del Banco Central de Reserva (BCR) muestran que entre enero y octubre de este año, las exportaciones de textil y confección sumaron casi \$2,021 millones, apenas \$18.9 millones más (0.9%) que en el mismo periodo de 2013.
- ▶ El menor crecimiento respecto a lo esperado, mencionó Escobar, se fundamenta en tres razones. Una de ellas, es el incremento en el precio del algodón, que se elevó en marzo de este año, puesto que dicho producto constituye una materia prima importante, añadió.

<http://elmundo.com.sv/textil-y-confeccion-crecera-10-puntos-menos-de-lo-esperado>

En el año 2013 con 72 votos a favor los diputados aprobaron la modificación del artículo 198 del Código de Trabajo, para incrementar el aguinaldo a partir de diciembre de 2014.

El diputado del FMLN, Denis Córdova, nos dijo que la tabla de aguinaldos, luego de la reforma al artículo 198 del Código de Trabajo e implica que la bonificación por fin de año subirá de 10 a 15 días de salario para los trabajadores que tengan entre uno y tres años de laborar en la misma empresa.

Según el diputado Córdova, la propuesta original era que se incrementará el aguinaldo a un 100% y el cual debería realizarse este año pero no hubo consenso con los grupos parlamentarios.

Por otra parte el diputado del FMLN, también se refirió al decreto de renuncia voluntaria el cual entra en vigencia este mes de enero del 2015.

Para garantizar que estos nuevos cuerpos de ley se respeten el Ministerio de Trabajo, desplegará a sus inspectores a lo largo del país concluyen los diputados del FMLN.

<http://www.newsmillenium.com/2014/12/01/fmln-a-los-empleados-se-les-recuerda-aumento-de-aguinaldo/>

---

#### **Trabajo lanza Observatorio del Mercado Laboral**

**News Millenium/Lunes 1/Diciembre-2014**

- ▶ El Observatorio del Mercado Laboral, fue lanzado por autoridades del Ministerio de Trabajo, ahí se aprovechó para dar a conocer el primer estudio realizado por esta entidad.
- ▶ El primer informe brindado es sobre la incorporación de las personas con discapacidad en el mercado laboral, en donde se indica que de un total de 60 mil 27 personas económicamente activas y con discapacidad, 48 mil 446 es la población ocupada.
- ▶ Carlos Wilfredo Montes, representante de las personas con discapacidad nos dijo que esta herramienta puede llegar a ser muy útil, ya que a la fecha este sector de la población vive un calvario para encontrar empleo.
- ▶ Debido a que el observatorio estará a cargo de profesionales de diferentes áreas, la ministra de trabajo Sandra Guevara, aseguró que se está dando un paso en la modernización y fortalecimiento de los servicios de intermediación laboral.
- ▶ Con la información que proporcione el observatorio del mercado laboral se busca definir políticas públicas y programas de empleo.

<http://www.newsmillenium.com/2014/12/01/trabajo-lanza-observatorio-del-mercado-laboral/>

---

#### **Industrias lamentan el bajo desempeño de la economía**

**LPG/Pag.40/Martes 2/Diciembre-2014**

- ▶ La economía salvadoreña está estancada, con un crecimiento por debajo del 2 % anual. La Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI) atribuye este desempeño a la caída en las exportaciones, los bajos niveles de inversión, la insuficiente generación de empleo y la disminución en el monto de créditos otorgados al sector productivo. La ASI presentó ayer un balance sobre el desempeño de la industria esperado para este año.
- ▶ Los múltiples y tardados trámites que deben hacer las empresas para iniciar o expandir sus operaciones y los elevados precios de la energía han afectado la competitividad del país.
- ▶ “El entorno nacional no favorece la producción, así es difícil producir”, afirmó Doris de Rivera, gerente de Inteligencia Industrial de la ASI.
- ▶ El Salvador, según datos de los industriales, es el único país de Centroamérica que reporta una caída en las exportaciones. En Nicaragua las ventas al exterior aumentaron 10 %, en Guatemala 5.5 % y en Honduras 2.1 %.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/12/02/industriales-lamentan-el-bajo-desempeo-de-la-economia>

---

#### **Organizaciones piden incorporar a más mujeres en las actividades económicas remuneradas**

**LPG/Pag.49/Martes 2/Diciembre-2014**

- ▶ La información disponible sobre la población en condiciones para trabajar en El Salvador muestra las amplias desventajas que enfrentan las mujeres.
- ▶ Voces Vitales, la embajada de Estados Unidos y el PNUD elaboraron un documento con varias propuestas para reducir estas inequidades en las diferentes actividades económicas.

- ▶ Un ejemplo son los ingresos que se perciben por la misma actividad. William Pleitez, economista jefe del PNUD en El Salvador, dijo ayer que el 49 % de las mujeres en edad de trabajar se desempeña en una actividad remunerada, contra un 81 % de los hombres
- ▶ Por otro lado, las trabajadoras en las zonas urbanas reciben un salario equivalente al 84 % de lo que obtienen sus compañeros. En el caso de la zona rural, reciben el 78 %.
- ▶ Pleitez también mencionó que las mujeres trabajan un estimado de 9.6 horas y se les paga solo por el 32 %.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/12/02/organizaciones-piden-incorporar-a-mas-mujeres-en-las-actividades-economicas-remuneradas>

---

### ASI no ve mejora para 2015 en la economía

EDH/Pag.6/Martes 2/Diciembre-2014

- ▶ La Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI) dijo que, según sus previsiones para el año 2015, el crecimiento económico no superará el 2 % el próximo. El Salvador seguiría rezagado respecto a otros países de la región.
- ▶ "Para crecer a las tasas de 4 % o 5 %, que sería lo ideal, tendríamos ya que estar en un plan de trabajo definido y la verdad... pues no tenemos un programa de incentivos como para esperar un repunte significativo", dijo la gerente de Inteligencia Industrial de esa gremial, Doris de Rivera. De acuerdo con las estimaciones, la recuperación económica que requiere el país no se alcanzaría debido a que continuarán presentes una serie de obstáculos, como la burocracia, que afectan a la competitividad de la industria.
- ▶ Durante el informe de resultados económicos de la industria para el presente año, la ASI señaló la excesiva tramitología, el aumento de la carga fiscal, la tarifa eléctrica y la delincuencia como factores que detienen el desarrollo del país.
- ▶ Según las previsiones que presentó la gerente de inteligencia industrial, el sector crecería un 1.8 % al cierre de 2014. Sin embargo, este nivel de crecimiento es considerado "lento e insuficiente".

[http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota\\_completa.asp?idCat=47861&idArt=9287058](http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=9287058)

---

### Problemas fiscales limitan crecimiento económico

LPG/Pag.8/Miércoles 3/Diciembre-2014

- ▶ Las dificultades que enfrenta el fisco en El Salvador para cubrir todas las necesidades no permiten que, además, pueda estimular el crecimiento económico a través de la inversión pública.
- ▶ Hugo Beteta, director subregional de la CEPAL, explicó que una de las características que distinguen a El Salvador de sus pares centroamericanos es el estrecho margen de maniobra del Estado. "Llama la atención que ante las dificultades fiscales que tiene el Gobierno de El Salvador ha habido una disminución significativa en el gasto de capital, hasta el tercer trimestre del año. Esta reducción en el gasto de capital, que obviamente fue la variable de ajuste para el gasto, tiene implicaciones en las perspectivas de crecimiento en el largo plazo", dijo Beteta.
- ▶ El gasto en capital puede incluir la ejecución de obra pública u otro tipo de adquisiciones por parte de las instituciones. El Banco Central de Reserva (BCR) indica en su página web que entre enero y octubre de 2014 el gasto de capital del Sector Público No Financiero (SPNF, el GOES y otras instituciones) acumuló \$559.7 millones, una caída de 14.7 % en comparación con el mismo período de 2013. En esas fechas, en capital se gastó \$652.4 millones.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/12/03/problemas-fiscales-limitan-crecimiento-economico>

---

**Conapes: "Crecimiento económico no va a superar el 1.8% del PIB"**

- ▶ A pocos días para que finalice el año 2014, representantes del Consejo Nacional de la Pequeña Empresa de El Salvador (Conapes) advierten que el crecimiento de la economía no superará el 1.8 % del Producto Interno Bruto (PIB), contrario a las estimaciones más recientes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) que apuntó que podría alcanzar el 2.2 %.
- ▶ Según lo destaca el informe trimestral de Conapes, la proyección está basada en diversos factores que han debilitado la economía este año y que continúan alejando la poca inversión que tiene el país.
- ▶ En lo que respecta solo a las pequeñas y medianas empresas (Pymes), hoy en día se enfrentan con dos grandes problemas que limitan su crecimiento, desarrollo e inversión: la inseguridad y la creación de nuevos impuestos.
- ▶ A ello se suma todo el efectivo que las empresas deben desembolsar durante el año en concepto de extorsiones que pagan a criminales "para poder trabajar tranquilos", por si fuera poco en los últimos meses han tenido que cargar con más impuestos al momento de realizar transacciones financieras, lo que ha hecho menguar sus ganancias y paralizar sus inversiones.

[http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota\\_completa.asp?idCat=47861&idArt=9291181](http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=9291181)

---

#### **Frustrada revisión salarial entre Mined y los docentes**

**EDH/Pag.22/Viernes 5/Diciembre-2014**

- ▶ La recién reactivada negociación salarial entre el Ministerio de Educación (Mined) y las gremiales docentes volvió a quedar en el limbo esta semana. La razón es la misma: las autoridades sostienen que no hay fondos para otorgarles a los profesores ese beneficio, al que según el artículo 33 de la Ley de la Carrera Docente tienen derecho cada tres años.
- ▶ Sin la presión de que los educadores puedan realizar nuevas protestas porque ya cerró el año escolar, los titulares de Educación pospusieron las reuniones con las organizaciones de profesores hasta nuevo aviso y estas se han quedado con sus propuestas en la mano, como ya venía ocurriendo con el anterior gobierno.
- ▶ En sus últimas apariciones públicas el ministro de Educación, Carlos Mauricio Canjura, ha expresado que se están buscando los fondos.
- ▶ No obstante, Paz Zetino Gutiérrez, secretario de la gremial de profesores Bases Magisteriales, considera que "el gobierno actúa de forma negligente" dando largas al tema valiéndose del argumento que, según lo que dice la ley, tienen hasta fin de este año para dar una solución.

[http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota\\_completa.asp?idCat=47673&idArt=9294664](http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=9294664)

---

#### **Concluye apoyo a mujeres artesanas**

**LPG/Pag.34/Domingo 7/Diciembre-2014**

- ▶ Descubrir la creatividad innovadora de las mujeres rurales salvadoreñas, para que lo apliquen en lo que producen y comercialicen, es lo que se persiguió el programa "Talentos de El Salvador", impulsado por los Gobiernos de El Salvador y de Brasil, que concluyó recientemente, informó el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).
- ▶ El propósito de esta iniciativa fue replicar los programas que tuvieron éxito en el país suramericano, para darle impulso y fortalecer a grupos de mujeres artesanas de El Salvador, con ideas y prácticas en la elaboración de productos, utilizando la metodología brasileña.
- ▶ También se buscó generar empleos e ingresos en las zonas rurales, dado que los productores se insertan en nuevos mercados, tanto a escala local como internacional, ofreciendo productos de alta calidad e innovadores.

- ▶ Dentro de las actividades productivas desarrolladas por las mujeres del campo se encuentran teñidos con añil, mantas bordadas, tejidos, elaboración de accesorios, artesanías de bambú, artesanías realizadas con semillas naturales y artesanías elaboradas en madera.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/12/07/concluye-apoyo-a-mujeres-artesanas>

---

### **El Salvador está bajo en emprendimiento**

**EDH/Pag.40/Lunes 8/Diciembre-2014**

- ▶ Seis años han pasado desde la recesión de 2008 y con el tiempo muchos países han logrado superar sus obstáculos, recuperando su crecimiento económico. Sin embargo, algunos países como El Salvador han fallado en estabilizar ciertos factores como el índice de Emprendurismo y Desarrollo, en donde se sitúa en el número 78 de 120 países.
- ▶ El índice, desarrollado por el Instituto Global de Emprendurismo y Desarrollo (GEDI, por sus siglas en inglés), está dividido en quintiles, siendo el primer quintil los países con mejor desarrollo de emprendimiento y el último quintil aquellos con menor desarrollo.
- ▶ En esta caso, el país se posiciona en el cuarto quintil, ubicándose entre los países con menor desarrollo de emprendimiento. Aunque Honduras, Guatemala y Nicaragua se ubican en el último quintil, otros países de la región, como Costa Rica y Panamá, se encuentran en el tercer quintil, mostrando mejor desempeño que El Salvador.
- ▶ Esto significa que el país está en un punto intermedio entre los mejores y peores países de la región, sin embargo, está ubicado entre los quintiles más bajos a nivel mundial. En orden de desarrollo en Centroamérica los países se posicionan: Costa Rica (60 a nivel mundial), Panamá (65), El Salvador (78), Honduras (100), Nicaragua (103), y Guatemala (107).

[http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota\\_completa.asp?idCat=47861&idArt=9299485](http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=9299485)

---

### **Mujeres capacitadas para generar habilidades empresariales**

**Equilibrium/Lunes 8/Diciembre-2014**

- ▶ La Fundación Belcorp finalizó una capacitación integral dirigida a mujeres para ayudarles a generar habilidades empresariales, capacidades en liderazgo y emprendimiento.
- ▶ El evento es parte del programa Grandes Mujeres, pensado para fortalecer el potencial de este sector poblacional a fin de desarrollarles habilidades y estrategias que le permitan tener un mayor control sobre las decisiones que afectan su vida e incrementen sus ingresos.
- ▶ “Más de 80 participantes fueron capacitadas en empoderamiento económico, para que puedan contar con ingresos propios a través de la venta de nuestros Catálogos. Pero además, recibieron charlas sobre autoestima, violencia, familia, derechos de género y reproductivos”, explicó Mauricio López, Director General de Belcorp Centroamérica.

<http://www.periodicoequilibrium.com/mujeres-capacitadas-para-generar-habilidades-empresariales/>

---

### **Sindicalistas protestan por despido masivo en maquila**

**CoLatino/Pag.6/Martes 9/Diciembre-2014**

- ▶ Un grupo de sindicalistas se desplazaron a tempranas horas de este lunes hasta la zona franca de San Marcos y bloquearon la carretera Comalapa, frente a una maquila ubicada en la zona.
- ▶ La protesta es debido al despido de empleados de la maquila. El tráfico vehicular se ha tornado fuerte en la zona a causa del bloqueo.
- ▶ “Por una verdadera libertad sindical, con justicia social y laboral”, dice una de las pancartas de los protestantes.
- ▶ Otra protesta también se desarrolla esta mañana en la avenida Juan Vertis, en Ciudad Delgado, frente a las oficinas de la DIGESTYC, para exigir el reinstalo de trabajadores despedidos.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/12/09/sindicalistas-protestan-por-despidos-en-maquila>

---

### **Sindicalistas protestan por despidos en una maquila de San Marcos El Blog7Martes 9/Diciembre-2014**

- ▶ Sindicalistas protestaron frente a una maquila ubicada en la zona franca del municipio de San Marcos, al Sur de San Salvador, debido a una serie de despidos.
- ▶ Como parte de las medidas de presión, los manifestantes bloquearon el paso vehicular en el sector de la terminal del Sur y calles aledañas y exigieron el reinstalo de los empleados despedidos.
- ▶ Al lugar se hicieron presentes elementos de la Policía Nacional Civil quienes dialogaron con los sindicalistas, los cuales desistieron de bloquear las calles hasta que reciban atención por parte de la patronal.
- ▶ La protesta se generó de forma pacífica y debido a estas acciones, se generó un fuerte tráfico vehicular.

<http://elblog.com/noticias/registro-19233.html>

---

### **Lanzan proyecto para productoras**

**LPG/Pág. 56/Jueves 11/Diciembre-2014**

- ▶ María Antonia Gómez tiene 10 años de pertenecer a la Cooperativa Vista del Pacífico del municipio de Jucuarán, en Usulután, y en todo ese tiempo, asegura, la cooperativa ha crecido, a tal punto de contar actualmente con unos 70 miembros.
- ▶ Gómez manifiesta que el año pasado salieron a vender plátanos, rábanos y tomates a los cantones de Jucuarán, y asegura que obtuvieron ganancias.
- ▶ “La expectativa es venir a vender al mercado (de Jiquilisco) todo el producto que cosechamos para así obtener mayores ganancias y mejorar nuestras vidas”, expresó María Antonia.
- ▶ Dicha expectativa nació luego del lanzamiento del programa de fortalecimiento para la autonomía de las mujeres productoras de los municipios de San Dionisio, Jucuarán, Jiquilisco y Concepción Batres, pertenecientes a la Asociación Intermunicipal de la Bahía de Jiquilisco (ASIBAHIA).
- ▶ Son 175 mujeres de siete grupos productores (solamente en uno hay presencia de hombres) las que se verán beneficiadas con el proyecto, que tiene como finalidad fortalecer la capacidad local de producción.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/12/11/lanzan-proyecto-para-productoras>

---

### **ARENA obstaculiza el desarrollo de mujeres emprendedoras al no aprobar préstamos**

**CoLatino/Pag.5/Jueves 11/Diciembre-2014**

- ▶ Ileana Rogel, Directora de la Comisión Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (CONAMYPE), expresa que el 64 por ciento de las microempresas en el país son lideradas por mujeres, quienes dinamizan la economía y generan empleo, por lo que es fundamental que ARENA deje de obstruir los préstamos destinados a estas mujeres emprendedoras.
- ▶ “Los empresarios demandan financiamiento y este préstamo vendría a poner a disposición de los empresarios mayor posibilidades de acceder a un crédito. Yo le hago un llamado a los diputados de la Asamblea Legislativa para que agilicen la aprobación de este préstamo, porque esto permitirá sumar a las diferentes líneas de crédito que ya están disponibles”, manifestó la titular de CONAMYPE en la entrevista “El Salvador Ahora” que transmite Televisión de El Salvador (TVES) y Radio Nacional.
- ▶ Ileana Rogel considera urgente que se apruebe el préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que asciende a 100 millones de dólares y que permitirá que instituciones como BANDESAL,



Banco de Fomento Agropecuario y Banco Hipotecario, puedan contar con mayores recursos destinados a apoyar al sector empresarial del país.

<http://nuevaweb.diariocolatino.com/arena-obstaculiza-el-desarrollo-de-mujeres-emprendedoras-al-no-aprobar-prestamos/>

---

#### **Autorizarán FODES para pagar aguinaldos**

**El Mundo/Jueves 11/Diciembre-2014**

- ▶ La Comisión de Municipalismo de la Asamblea Legislativa acordó ayer aprobar un decreto transitorio que faculta a las alcaldías a usar hasta el 25% del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de las Municipalidades (Fodes) de noviembre y diciembre para el pago de aguinaldos y otras prestaciones laborales de sus empleados.
- ▶ Es recurrente que cada año los diputados aprueban este tipo de decretos, a petición de muchas alcaldías que alegan limitaciones económicas para hacer frente a ese tipo de responsabilidades. Según la Ley de Creación del Fodes, el 75% de los recursos que les entrega el gobierno, son para inversión, mientras que el restante 25% es para gastos de funcionamiento de las alcaldías. De éste último 25%, la Asamblea habilita a los alcaldes a pagar beneficios laborales a sus empleados, pero también pago de servicios con proveedores.
- ▶ “Ellos podrán usar esos recursos para cubrir necesidades, compromisos con proveedores”, expresó el diputado del PCN, Mario Ponce, presidente de la Comisión de Municipalismo. Este decreto se pretende aprobar en la sesión plenaria de este viernes.

<http://elmundo.com.sv/autorizaran-fodes-para-pagar-aguinaldos>

---

#### **BCR mantiene que economía crecerá un 2.2% en 2014**

**LPG/Pag.66/Viernes 12/Diciembre-2014**

- ▶ Para el final del 2014, la economía salvadoreña habrá crecido un 2.2%, de acuerdo con Oscar Cabrera, presidente del Banco Central de Reserva (BCR), que este día estuvo en la entrevista Frente a Frente.
- ▶ Para justificar la proyección, el economista mencionó que el Producto Interno Bruto (PIB) de los dos primeros trimestres del año se situó arriba del 2.0% y que el consumo de los hogares salvadoreños ha crecido en lo que va del 2014. Este último sería por dos razones, el incremento de los salarios y de las remesas enviadas por los salvadoreños en el exterior.
- ▶ Sin embargo, el Fondo Monetario Internacional (FMI) la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) proyectan un crecimiento de 2.0 % para este año. Por otra parte, el BCR prevé que en 2015, El Salvador crezca en su economía en un rango del 2.1 y 2.8%. “El día 28 de octubre finalizó la visita del FMI y anunciaron un ascenso en la economía salvadoreña, ellos sitúan en un 2.5% el crecimiento del próximo año”, mencionó Cabrera.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/11/05/bcr-economia-salvadorea-crecera-22-este-2014>

---

#### **OIT: región dejó de generar empleos**

**LPG/Pag.83/Viernes 12/Diciembre-2014**

- ▶ La Organización Internacional del Trabajo (OIT) reveló ayer que América Latina dejó de generar 1 millón de empleos en 2014, un año en que la región registrará una leve disminución en la tasa de desempleo respecto de 2013. La OIT afirmó que en la coyuntura actual de desaceleración de la economía “lo más preocupante es que en América Latina y el Caribe se están creando menos empleos”.
- ▶ “En 2014 dejaron de generarse 1 millón de empleos”, precisó la OIT en su informe “Panorama laboral 2014 América Latina y el Caribe”, presentado ayer en la capital mexicana. Aunque este año se



generaron menos empleos, la OIT prevé una ligera baja en el índice de desempleo para 2014, al pasar de 6.2 % en 2013 a 6.1 % al cierre de este año.

- ▶ El organismo también dijo que es previsible que la tasa de desocupación urbana aumente en dos décimas del 6.1 % en 2014 al 6.3 % para 2015.
- ▶ “La tendencia al alza del desempleo el próximo año sería causada tanto por el rezago temporal que suele tener el impacto de la pérdida del dinamismo económico en los mercados laborales como por la expectativa de que la tasa de participación en la fuerza laboral dejará de bajar”, explicó.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/12/12/oit-region-dejo-de-generar-empleos>

---

### **Gobierno reduce el subsidio por baja de precios del petróleo EDH/Pag.74/Viernes 12/Diciembre-2014**

- ▶ El bajo precio del petróleo será para el Gobierno un arma de doble filo: por un lado, logrará un ahorro significativo en el gasto de subsidios al gas propano pero, por el otro, le representará una disminución de los ingresos tributarios que percibe por la importación y venta de los combustibles en estaciones de servicio.
- ▶ El Ministerio de Economía ya comenzó a reducir a la mitad el monto del subsidio al gas propano que entrega a más de 1.3 millones de familias en respuesta a la caída del precio del petróleo a nivel internacional.
- ▶ Por su parte, el Viceministerio de Transporte todavía no confirma si tiene un plan para reducir la ayuda mensual de \$400 y \$200 por unidad que otorga a los transportistas desde hace muchos años bajo el argumento de que los precios de los combustibles son muy altos y el costo del pasaje no cubre todos sus costos.
- ▶ Sin embargo el Viceministerio de Transporte (VMT) ya planteó un nuevo esquema de subsidio en el que se le pagaría a los transportistas entre \$0.02 y \$0.04 por pasajero que suba a la unidad, una medida que ya fue rechazada de antemano por los transportistas.

[http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota\\_completa.asp?idCat=47861&idArt=9310286](http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=9310286)

---

### **Sede de Ciudad Mujer en Morazán es inaugurada LPG/Pag.50/Viernes 12/Diciembre-2014**

- ▶ La sede de Ciudad Mujer Morazán, ubicada en el municipio de El Divisadero, fue inaugurada ayer por la mañana, en un acto oficial presidido por el vicepresidente de la República, Óscar Ortiz, y la secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato.
- ▶ Se tenía previsto que el presidente, Salvador Sánchez Cerén, asistiera al acto inaugural; sin embargo, la titular de la Secretaría de Inclusión Social informó que el mandatario se encontraba convaleciente de un quebranto de salud ocurrido a principios de semana.
- ▶ Al evento también asistió el embajador de Taiwán, Andrea Lee, cuyo gobierno aportó \$3,000,000 para la construcción y equipamiento del sexto centro integral, el cual brindará atención a más de 47,000 mujeres de los municipios de Morazán y otras comunidades aledañas de la zona norte del departamento de La Unión. Además de la directora regional de ONU Mujeres en América Latina y el Caribe, LuizaCarvahlo.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/12/12/sede-de-ciudad-mujer-en-morazan-es-inaugurada>

---

### **¿Cuánto me corresponde de aguinaldo? La Página/Sábado 13/Diciembre-2014**

- ▶ Las fiestas de Navidad y de Fin de Año, además de traer alegría a las familias traen un respiro a los trabajadores y empleados, pues en estas fechas reciben algunas prestaciones establecidas por la ley que favorecen sus bolsillos.

- ▶ Una de estas prestaciones es el Aguinaldo, que es una remuneración adicional a los sueldos mensuales y que se calcula en base al tiempo de trabajo del empleado.
- ▶ Muchas personas aún no saben qué cantidad de dinero recibirán y tampoco conocen las fechas establecidas por la ley para la entrega de este bono.
- ▶ Según la ley, el Aguinaldo y el pago del impuesto sobre la renta que se carga a este bono en algunos casos, se calcula por el tiempo de trabajo.
- ▶ Aquellos que tienen de un año a 3 de trabajar en una empresa tendrán derecho a recibir el equivalente de 15 días de salario, adicionales a su sueldo mensual.
- ▶ Es decir que, si el sueldo mensual es de \$350, el trabajador recibirá un aguinaldo de \$175.
- ▶ Los que tienen de tres a diez años de laborar para una misma empresa deberán recibir el equivalente a 19 días adicionales a su sueldo mensual. Mientras que los asalariados que tienen más de diez años recibirán un pago de 21 días adicionales de salario al sueldo mensual.
- ▶ La reforma a la Ley de Salarios que fue aprobada este año, dejó sin efecto el cobro del Impuesto Sobre la Renta de los aguinaldos menores de \$500.
- ▶ La ley establece que patronos, empleadores y empresas deben entregar el aguinaldo entre el 12 y el 20 de diciembre.

<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/101984/2014/12/13/Cuanto-me-corresponde-de-aguinaldo>

---

#### **85% de mujeres en área rural sin acceso a tierras**

**LPG/Pag.52/Lunes 15/Diciembre-2014**

- ▶ La falta de acceso a tierras y de créditos para cultivar hortalizas, frutas, verduras y granos reflejan la desigualdad en que viven las mujeres en Latinoamérica.
- ▶ Así lo afirmó la semana pasada Oxfam internacional en Lima, Perú, durante el desarrollo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP20).
- ▶ El encuentro global concentró durante dos semanas a políticos y especialistas que buscan que sea creado un fondo para reducir el daño al planeta. Afirman que la vulnerabilidad de la tierra queda en evidencia en la variabilidad del clima y el aumento de las temperaturas.
- ▶ Los acuerdos de la COP20 serían ratificados en la reunión de la ONU del próximo año a realizarse en París.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/12/15/85-de-mujeres-en-area-rural-sin-acceso-a-tierras>

---

#### **Expansión: Diputados, ejecutivos y trabajadores tendrán pensiones indignantes**

**EDH/Pag.8/Martes 16/Diciembre-2014**

- ▶ Si el Presidente de la República se jubilara hoy, tras cumplir 25 años de cotizar al sistema de ahorro para pensiones (SAP) y ha cumplido 60 años de edad (en caso hipotético), seguramente no le gustará la pensión que estaría por recibir cada mes, porque su saldo acumulado sería 105 % menor por no haber tenido una tasa de rentabilidad de 6 %, sino de 3%.
- ▶ Y lo mismo le pasaría al presidente de la Asamblea Legislativa, como a los diputados de la llanura, sus asistentes, asesores, demás funcionarios y también a los trabajadores del sector privado, sin importar su rango.
- ▶ Expansión solicitó a FundaUngo un cálculo de las pensiones que tendrían las personas que ganen \$500, \$1,700, \$2,800 y \$3,200, para que los lectores visualicen las posibles pensiones que tendrían (según su salario) si se jubilaran actualmente, con una tasa de 3 % de rentabilidad, comparada con tasas mejores.

- ▶ También, Expansión solicitó a Asafondos una comparación de los saldos acumulados en las cotizaciones con tasas de rentabilidad de 3 % al 6 %, para que los lectores observen cómo mejoran sus montos de ahorro, si las condiciones en las que actualmente cotizan llegaran a cambiar.

[http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota\\_expansion.asp?idCat=75318&idArt=9308272](http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_expansion.asp?idCat=75318&idArt=9308272)

---

#### **Cinco instituciones del Estado le deben al ISSS**

**LPG/Pag.20/Jueves 18/Diciembre-2014**

- ▶ Cinco entidades de Gobierno, entre ellas tres autónomas y dos ministerios, le deben \$675,911.03 al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) en concepto de cotizaciones, multas y recargos, según la información difundida en el portal [www.issv.gob.sv](http://www.issv.gob.sv).
- ▶ La ley del Seguro Social establece que las empresas privadas e instituciones del Estado deben inscribir a todos sus empleados en esa institución para que puedan recibir los servicios de salud.
- ▶ Para poder gozar de la atención médica, el patrono aportará lo equivalente de 7.50 % del salario mensual del empleado y al trabajador le descontarán otro 3 %. Ese monto total debe ser pagado al ISSS cada mes.
- ▶ El detalle de los deudores del Seguro Social, que totaliza \$9.5 millones, fue publicado en internet el martes por la tarde con el título "Listado de los 100 empleadores que más adeudan al ISSS". El cuadro también incluye a empresas de diversos rubros.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/12/18/cinco-instituciones-del-estado-le-deben-al-issv>

---

#### **PGR espera \$1.8 mill en aguinaldo de demandados**

**LPG/Pag.26/Jueves 18/Diciembre-2014**

- ▶ La Procuraduría General de la República (PGR) informó ayer que espera recibir un total de \$1.8 millones en concepto de aguinaldo para la cuota alimenticia de los usuarios de la institución. Hasta la fecha, han recibido \$1,175,000, según informó el coordinador local de Fondos de Terceros de la PGR de San Salvador, Víctor Díaz.
- ▶ De acuerdo con el coordinador, hay un promedio de 18,000 demandados a escala nacional. De ese total, los que cuentan con un trabajo formal están obligados a pagar la cuota mensual que la PGR establece, además del 30 % de las prestaciones adicionales que reciben, dentro de las cuales está incluido el aguinaldo.
- ▶ En el caso de las personas demandadas que no cuentan con un trabajo formal, Díaz explicó que les corresponde depositar una cuota adicional del mismo valor a la que pagan cada mes. En promedio, la cuota individualizada es de unos \$60, según dijo.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/12/18/pgr-espera-18-mill-en-aguinaldo-de-demandados>

---

#### **Aún sin entregar los \$652,000 acumulados**

**LPG/Pag.26/Jueves 18/Diciembre-2014**

- ▶ La Procuraduría General de la República (PGR) aún tiene acumulado alrededor de \$652,000 en concepto de cuotas alimenticias, debido a que hay unos 700 usuarios a escala nacional que no han retirado el dinero, según informó el coordinador local de Fondos de Terceros de la PGR de San Salvador, Víctor Díaz.
- ▶ En declaraciones recientes, la procuradora auxiliar de San Salvador, Sandra de Alvarenga, explicó que la procuraduría no ha podido transferir el dinero, debido a que los usuarios no han abierto una cuenta en el Banco de Fomento Agropecuario, a través del cual la institución debe depositar las cuotas alimenticias para los menores.

- ▶ De acuerdo con Díaz, la PGR ha hecho un esfuerzo por informar a los usuarios sobre el saldo que han acumulado, pero no todos han acudido a la institución para hacer el trámite correspondiente y cobrar el dinero que les pertenece.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/12/18/aun-sin-entregar-los-652000-acumulados>

---

#### **Rechazan uso de ahorros para pensiones en gastos del Estado LGP/Pag.34/Jueves 18/Diciembre-2014**

- ▶ El Gobierno salvadoreño debe comenzar a ordenar sus finanzas para no echar mano solo de los ahorros que los trabajadores acumulan en los fondos de pensiones, opinó ayer el Comité de Trabajadores en Defensa de los Fondos de Pensiones (COMTRADEFOP).
- ▶ En el país, las administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) están obligadas por ley a adquirir los títulos que el Estado emite para pagar las pensiones del sistema público. Por estos instrumentos, conocidos como CIP, el Gobierno paga alrededor de un 1 % de interés, lo que según diversos análisis impacta en la rentabilidad de los ahorros de los trabajadores.
- ▶ De acuerdo con las últimas cifras publicadas por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), los fondos de pensiones acumulaban a octubre \$7,979.4 millones; de este monto, \$6,405 millones están invertidos en instrumentos de instituciones públicas. “Creemos que no está allí la solución del déficit fiscal que tiene el Gobierno, sino que debe quitarle la grasa al Estado para poder administrar los tributos que le llegan y dejar de estar usando nuestros fondos para gasto corriente”, manifestó Miguel Ramírez, miembro del comité.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/12/18/rechazan-uso-de-ahorros-para-pensiones-en-gastos-del-estado>

---

#### **BCR prevé crecimiento económico de 2.8% para 2015 CoLatino/Pag.-10/Jueves 18/Diciembre-2014**

- ▶ El Banco Central de Reserva (BCR) prevé que la economía del país mejorará para el próximo año, gracias a las inversiones millonarias tanto públicas como privadas que se realizarán para dinamizar la economía y fomentar el desarrollo del país.
- ▶ “Para el 2015 tenemos una proyección de crecimiento de 2.8%, que nosotros esperamos que es alrededor de \$625 millones con nuevas inversiones tanto privadas y públicas”, explicó Óscar Cabrera, Presidente del BCR, durante la entrevista El Salvador Ahora que transmite Televisión de El Salvador y Radio Nacional.
- ▶ El funcionario explicó que otra variante que aportará al crecimiento de la economía son los bajos precios del petróleo, lo cual se traduce en significativos ahorros.
- ▶ “Nosotros consideramos que el próximo año, si el precio del petróleo se mantiene en alrededor de \$60 el barril, esto implicaría en un ahorro para el país de \$240 millones; esto abonaría en que las perspectivas de crecimiento y en el quinquenio, sean positivas”, señaló el titular del BCR.

<http://nuevaweb.diariocolatino.com/bcr-preve-crecimiento-economico-de-2-8-para-el-2015/>

---

#### **Aprueban la ley de estabilidad jurídica para inversionistas LPG/Pag.62/Viernes 19/Diciembre-2014**

- ▶ Los diputados aprobaron con 68 votos la Ley de Estabilidad Jurídica para las Inversiones, durante la última sesión plenaria de 2014. Esta nueva normativa es parte de un paquete que el Consejo para el Crecimiento impulsó para mejorar el clima de negocios y facilitar la aprobación del FOMILENIO II.
- ▶ Los mandatos que se establecen en el dictamen incluyen la celebración de contratos de estabilidad, así como una serie de compromisos que asumen tanto el empresario que colocará recursos como el Estado. Los sectores estratégicos que incluye la normativa son aeronáutica, agroindustria, acuicultura, electrónica, energía, infraestructura estratégica, logística, servicios de salud, servicios empresariales a distancia, turismo, telecomunicaciones, manufacturas, ciencia y tecnología.

- ▶ El alcance cubre a personas naturales y a sociedades, locales y extranjeras, que deberán cumplir por igual los requisitos.
- ▶ El mínimo a invertir en activos fijos o en ampliaciones de los que ya existen es de 4,220 salarios mínimos de la industria, que por el momento equivale a \$1 millón y llega hasta 42,200 salarios mínimos del mismo sector, que son más o menos \$10 millones. En tanto, el plazo de los contratos, que dependerá del monto a invertir, va de los cinco a los 20 años. La condición es que el monto total que colocará el inversionista deberá ejecutarse durante la primera mitad de la vigencia del contrato.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/12/19/aprueban-la-ley-de-estabilidad-juridica-para-inversionistas>

---

## **Emprendedoras taiwanesas apoyan programas sociales impulsados por primera Dama**

**CoLatino/Pag.5/Sábado 20/Diciembre-2014**

- ▶ La Asociación de mujeres emprendedoras de la República China (Taiwán) entregó un donativo de 20 mil dólares para el desarrollo de programas sociales impulsados por la primera dama, Margarita Villalta de Sánchez.
- ▶ “Hemos recibido un importante donativo que será de mucha utilidad para atender diversas necesidades de la población más vulnerable, priorizando en las niñas, niños, jóvenes y personas con discapacidad”, precisó la representante de la Primera Dama, Claudia Sánchez.
- ▶ El acto de entrega se realizó en el Salón de Honor Oscar Arnulfo Romero, de Casa Presidencial, con la participación del embajador Taiwán, Andrea S.Y. Lee; la presidenta de la Asociación de mujeres emprendedoras, Catherine Hsu, y Claudia Sánchez, en representación de la primera Dama.
- ▶ Asimismo, la embajada de Taiwán entregó una donación de juguetes que serán distribuidos entre los más de 8 mil niñas y niños de los centros de acogimiento y de bienestar infantil que atiende el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA).

<http://nuevaweb.diariocolatino.com/emprendedoras-taiwanesas-apoyan-programas-sociales-impulsados-por-primera-dama/>

---

## **OCDE: Reformas a pensiones lograrían más sostenibilidad**

**EDH/Pag.46/Lunes 22/Diciembre-2014**

- ▶ La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) explicó en su más reciente informe de "Perspectivas de las pensiones en la OCDE 2014" que muchos países, en respuesta a las crisis económicas, han buscado reformar sus sistemas de pensiones para que sean más sostenibles.
- ▶ El informe explora cómo los sistemas de pensiones responden a los retos que enfrentan. La OCDE considera que "una población en envejecimiento y un entorno económico desafiantes caracterizado por rendimientos bajos, poco crecimiento y tasas de interés bajas, crea problemas serios en los sistemas de pensiones".
- ▶ La OCDE fue fundada en 1961, y agrupa a 34 países miembros —entre ellos las principales potencias industriales EE. UU., Japón, Reino Unido, Alemania y Australia— y su misión es promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo. Por Centroamérica, en 2015 comenzarán las conversaciones de adhesión de Costa Rica y sería el único en el organismo.

[http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota\\_completa.asp?idCat=47861&idArt=9337519](http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=9337519)

---

## **Gobierno tras sistema mixto de pensiones**

**EDH/Pag.48/Lunes 22/Diciembre-2014**

- ▶ El Comité de Trabajadores en defensa de los fondos de pensiones de El Salvador (Comtradefop) pidió ayer al presidente de la República que no haga experimentos o pruebas con las pensiones, tras conocer que el Gobierno ha pedido asesoría del Banco Mundial para analizar la factibilidad de un sistema mixto, que combine el sistema público y el privado.
- ▶ "Su gobierno no puede estar haciendo pruebas o experimentos que en otros países desarrollados han fracasado", reza el comunicado oficial del comité.
- ▶ "En nuestro país no queda margen para equivocarse, contaminando al sistema de ahorro que a la fecha ha demostrado solidez y responsabilidad social y económica con sus ahorrantes", señala el documento.
- ▶ "Al contrario, su gobierno debe buscar una solución permanente al pago de las pensiones públicas pendientes, incorporando anualmente los montos proyectados en el presupuesto general de la nación", agregan los demandantes.

[http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota\\_completa.asp?idCat=47861&idArt=9326750](http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=9326750)

### **S&P baja calificación de corto plazo a El Salvador**

**LPG/Pag.8/Martes 23/Diciembre-2014**

- ▶ La firma internacional de calificaciones de riesgo Standard & Poor's (S&P) bajó ayer la nota de El Salvador debido a los problemas acumulados en las finanzas públicas y a los bajos niveles de crecimiento. El Estado salvadoreño pasó de BB- estable a B+ estable.
- ▶ Los análisis de calificadoras como S&P son una referencia para inversionistas y para organismos multilaterales que proveen financiamiento. La reciente decisión de bajar la calificación a El Salvador es, para la comunidad internacional, una señal de que invertir en el país implica un mayor riesgo.
- ▶ "La degradación refleja un deterioro continuo y progresivo del perfil financiero del Gobierno, debido a una combinación de crecimiento económico persistentemente bajo y elevados déficit fiscales, que en gran parte son resultado de los desfinanciamientos en el sistema de pensiones", consigna el informe. De hecho, a pesar de haber implementado una reforma tributaria en tres etapas, el Gobierno mantiene un desequilibrio entre gastos e ingresos equivalente al 4 % del Producto Interno Bruto (PIB).

<http://www.laprensagrafica.com/2014/12/23/sp-baja-calificacion-de-corto-plazo-a-el-salvador>

### **Sala fallará sobre el uso de ahorros de pensionados**

**LPG/Pag.10/Martes 23/Diciembre-2014**

- ▶ La Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) se apresta a emitir un fallo sobre el uso de los ahorros de las pensiones de los salvadoreños, un tema que está bajo el escrutinio de ese tribunal desde mayo de 2013. Los magistrados finalizaron ayer el estudio de tres demandas que se han acumulado contra varias disposiciones que obligan a las AFP a invertir un 45 % de los fondos de pensiones en títulos estatales, conocidos como Certificados de Inversión Previsional (CIP). Estos, en palabras de los demandantes, pagan intereses muy bajos y son certificados con baja rentabilidad a futuro, que no garantizan el cumplimiento de las prestaciones de seguridad social de todos los cotizantes.
- ▶ Los CIP son utilizados por el Estado para alimentar un fideicomiso que sirve para pagar las pensiones de los jubilados del antiguo sistema: el del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP).
- ▶ Extraoficialmente se supo que ayer la sala había alcanzado los votos necesarios para declarar la inconstitucionalidad de dicha obligatoriedad. Los demandantes han expuesto que el artículo 17 de la Ley de Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (LFOP), el que obliga a las AFP a invertir en los CIP, es inconstitucional porque transgrede los derechos a la libertad de contratación y seguridad social estipulados en los artículos 23 y 50 de la Constitución de la República.



### **Trabajo verifica pago de aguinaldo a empleados de empresa privada**

**CoLatino/Pag.5/Martes 23/Diciembre-2014**

- ▶ El pago del aguinaldo es una obligación que las empresas tienen para con sus trabajadores, por lo que el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), inició un plan para verificar el pago de esta prestación a empleados de empresa privada.
- ▶ La Dirección General de Inspección del Ministerio de Trabajo estimó que durante la jornada de verificación se realizarán al menos 660 procesos para comprobar el pago de dicha prestación. El MTPS indicó que el objetivo fundamental del plan es verificar el cumplimiento de la obligación por parte de los empleadores, ya que la ley establece que el aguinaldo debe ser pagado entre el 12 y el 20 de diciembre.
- ▶ Al respecto, Sandra Guevara, ministra de Trabajo, comentó que el plan de verificación tiene tres fases, la primera de ellas es el despliegue de 110 inspectores de trabajo a nivel nacional, sobre todo en los principales centros comerciales y empresas.

<http://nuevaweb.diariocolatino.com/trabajo-verifica-pago-de-aguinaldo-a-empleados-de-empresa-privada/>

---

### **Sala anuló tasa de interés de los fondos de pensiones**

**LPG/Pag.4/Miércoles 24/Diciembre-2014**

- ▶ La Sala de lo Constitucional declaró hoy inconstitucional los artículos 17, 12 letra c) y 14 incisos 5° y 6° de la Ley del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, y los artículos 91 letra m) y 223-A de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones, en lo relativo a la utilización de la tasa de interés London Interbank Offered Rate de 180 días (LIBOR 180 días) que devengaban los Certificados de Inversión Previsionales emitidos por el Fideicomiso de Obligaciones Previsionales y los Certificados de Deuda para Vivienda de Interés Social, los cuales adquieren las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) con los fondos que administran y gestionan. Lo anterior, por la vulneración a la seguridad jurídica en relación con la seguridad social, en su manifestación del derecho a pensión por vejez, establecidas en los artículos 2 inciso 1° y 50 de la Constitución.
- ▶ Los demandantes manifestaron que la obligación legal impuesta a las AFP de adquirir en porcentajes determinados los Certificados de Inversión Previsional que se emiten por el Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, así como los Certificados de Deuda para Vivienda de Interés Social que emite el Fondo Social para la Vivienda, constituye una vulneración a la libertad de contratación de tales administradoras; asimismo, expusieron que tal inversión obligatoria en ambos tipos de certificados mencionados vulnera la seguridad jurídica en relación con la seguridad social, al afectar la rentabilidad de las cuentas individuales que conforman los fondos de pensiones.

[http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota\\_completa.asp?idCat=47673&idArt=9342097](http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=9342097)

---

### **Aumentar la tasa presionará más al fisco**

**LPG/Pag.6/Miércoles 24/Diciembre-2014**

- ▶ El mandato de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, en cuanto a propiciar una mejor rentabilidad para los ahorros de los trabajadores, podría complicar más la situación de las finanzas públicas.
- ▶ Según la sentencia de la sala, ya no se deberá usar la tasa LIBOR como referencia para el interés que devengan los Certificados de Inversión Previsional (CIP). El Gobierno utiliza estos certificados para pagar las pensiones de los que se jubilaron con el INPEP y el ISSS, pero en consecuencia, se acumulan en la deuda del Estado.



- ▶ Si se incrementa la rentabilidad de los CIP y esa responsabilidad recae sobre el Estado, entonces también incrementará el saldo de la deuda pública. Nelson Fuentes, asesor de despacho en el Ministerio de Hacienda (MH), calcula que por cada 1 % que se incremente a la rentabilidad, el Gobierno deberá desembolsar \$23 millones adicionales cada año.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/12/24/aumentar-la-tasa-presionara-mas-al-fisco>

---

#### **Más de 2,000 personas tramitan retiro**

**LPG/Pag.18/Miércoles 24/Diciembre-2014**

- ▶ Según los registros que lleva el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), 2,210 personas en el sector público han retirado y devuelto su hoja para acogerse a la nueva ley de retiro voluntario.
- ▶ De estas, 1,999 pertenecen al gobierno central y 211 a las alcaldías. Empero, los casos podrían ser más. De acuerdo con las estimaciones del director de inspecciones del MTPS, Jorge Bolaños, algunos trabajadores se han ido directamente a los juzgados de lo laboral para el trámite.
- ▶ La idea de la nueva ley, según el funcionario, es que el Estado asegure los fondos para pagar esta prestación en sus presupuestos generales anuales.
- ▶ La ley de prestación económica por renuncia aplica a todos los empleadores y a los empleados permanentes de todas las empresas de los diferentes rubros económicos del país.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/12/24/mas-de-2000-personas-tramitan-retiro>

---

#### **MINTRAB busca otro aumento al salario mínimo en 2015**

**LPG/Pag.46/Miércoles 24/Diciembre-2014**

- ▶ Los titulares del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB) anunciaron ayer que en 2015 promoverán que se discuta un aumento del salario mínimo ante el Consejo Nacional del Salario Mínimo (CNSM).
- ▶ “Tendremos el debate y los acuerdos del salario mínimo el próximo año que estaremos coordinando con la empresa privada, el sector laboral y este ministerio que llevará este tema a través del Consejo Nacional del Salario Mínimo”, expresó ayer la ministra de Trabajo, Sandra Guevara.
- ▶ El CNSM –conformado por trabajadores, patronal y Gobierno– es la entidad encargada de consensuar estos incrementos. El último fue aprobado a mediados de 2013, luego de que el pasado gobierno propuso un alza del 10 % a inicios de ese año. El acuerdo final del CNSM fue que se aumentará el salario mínimo un 12 %, pero que se aplicará de forma escalonada: 4 % en julio de 2013, 4 % en enero de 2014 y el último 4 % estará vigente a partir del 1.º de enero de 2015. Con la aplicación de este último 4 %, el pago mínimo en el sector comercio será de \$251.14, el de la industria de \$246.60 y el de maquila \$210.10. En el sector agrícola hay diferentes montos según el tipo de cosecha, estación y cantidad de producto recolectado. “Nosotros le tomamos la palabra a un partido político que sacó un despliegue que dice que el salario mínimo debe ser de \$386.20. Vamos a ver qué dice la ANEP, porque vamos a comenzar a negociar de manera tripartita”, dijo Óscar Morales, viceministro de Trabajo. Pese a la declaración, el funcionario añadió que no están como “ministerio metiéndose en política”, pese a que el próximo año hay elecciones

<http://www.laprensagrafica.com/2014/12/24/mintrab-busca-otro-aumento-al-salario-minimo-en-2015>

---

#### **Sala prohíbe a Gobierno pagar bajo interés a os ahorros de pensiones**

**EDH/Pag.4/Miércoles 24/Diciembre-2014**

- ▶ La Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) declaró inconstitucional que el Gobierno de El Salvador pague bajos intereses por usar los ahorros de pensiones de los trabajadores salvadoreños.
- ▶ En ese sentido, las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) podrán invertir los fondos del SAP "en aquellas actividades que, según el criterio financiero de las respectivas administradoras, sean más rentables en el mercado, a fin de garantizar mayores niveles de beneficio a los cotizantes".
- ▶ En la actualidad, las AFP están obligadas a adquirir Certificados de Inversión Previsionales (CIP) del Gobierno con el dinero de los pensionados, por lo cual el fondo de pensiones recibe una tasa de interés del 1.3 por ciento.

[http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota\\_completa.asp?idCat=47861&idArt=9342537](http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=9342537)

---

## Mujeres siguen siendo una minoría en listas de candidatos inscritos TSE

EDH/Pag.12/Viernes 26/Diciembre-2014

- ▶ Diez partidos han inscrito ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE) a sus postulados para correr por una curul de la Asamblea Legislativa o un puesto en el concejo municipal. ¿Cuántas mujeres integran las planillas de aspirantes a esos cargos?
- ▶ La ley de Partidos Políticos ahora obliga a incluir como porcentaje mínimo el 30 % de mujeres dentro de los listados de candidatos a estos cargos de elección popular. Eso quiere decir que el porcentaje puede ser mayor al establecido.
- ▶ ¿Cuánto los partidos están cumpliendo esta ley? Al hacer un breve sondeo, las mujeres han subido un poco la representación si se compara con ediciones anteriores.
- ▶ De los listados que se conoce hasta la fecha, las bancadas del FMLN, ARENA y PCN llevan más mujeres aunque siguen dominando hombres.
- ▶ En las planillas del FMLN, la cuota femenina siempre es importante y este año ha superado el porcentaje mínimo que pide la ley, al menos eso es lo que declaró el secretario general del partido Medardo González al momento de inscribir a 84 aspirantes para la Asamblea Legislativa afirmó que las mujeres representaban el 42% del total.

<http://elecciones.elsalvador.com/articulo/mujeres-siguen-siendo-una-minoria-listas-candidatos-inscritos-tse-19847>

---

## Apoyan formación de mujeres forenses LPG/Pag.26/Domingo 28/Diciembre-2014

- ▶ La escasez de mujeres forenses en el país provocó que iniciara la gestión de la Secretaría de Inclusión Social (SIS) para que las especialistas puedan, dentro de su formación, realizar pasantías en Ciudad Mujer.
- ▶ La titular de dicha entidad, Vanda Pignato, se reunió recientemente con el consejo directivo del Instituto de Medicina Legal (IML).
- ▶ La funcionaria busca que se fortalezca el servicio en el módulo de atención a la violencia de género de las sedes de Ciudad Mujer, con el nombramiento de médicas forenses.
- ▶ La reunión estuvo presidida por la presidenta del consejo, Doris Luz Rivas Galindo, y el director del IML, José Miguel Fortín.
- ▶ Durante la reunión, el director del IML expresó su apoyo al programa presidencial con la celeridad en el nombramiento de las médicas forenses para las sedes de Ciudad Mujer.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/12/28/apoyan-formacion-de-mujeres-forenses>

---

## Ciudad Mujer: el concepto que elimina estereotipos laborales

CoLatino/Pag.7/Martes 30/Diciembre-2014

- ▶ “Ya tengo mi zapato formado, solo para montarlo en la horma y he aprendido a hacer rectecita la costura que va pegada en la plantilla del zapato”, así nos explica Ectelina Coto, sobre el trabajo que está haciendo en la casa de la cultura de El Congo, Santa Ana. Ella a sus 64 años participa en un taller de confección de calzado artesanal impartido en uno de los programas de Ciudad Mujer. Trabajo que hasta hace un par de años solo era visto por la sociedad como una especialidad para hombres, pero con la nueva política implementada desde el quinquenio pasado por el ex presidente Mauricio Funes, esta realidad ha cambiado para las mujeres que quieren ostentar de ingresos y quieren aprender este tipo de oficio.
- ▶ Este taller se ejecuta en 124 horas, divididas en 6 horas diarias, donde aprenden a sacar plantillas, afilar cuchillas para cortar el cuero; luego de cortar el material, aplicación de pegamentos, entre otras cosas que requiere el arte de hacer el zapato artesanal.
- ▶ Este tipo de programas, que son para las mujeres de todas las edades, son impartidos junto a técnicos especializados de la Fundación Empresarial para el Desarrollo (FEPADE) y del Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP).

<http://nuevaweb.diariocolatino.com/ciudad-mujer-el-concepto-que-elimina-estereotipos-laborales/>